

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JURADO Y FIALLO NEGOCIOS ASOCIADOS S.A

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 31 de Marzo de 2017 a las 12:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Naciones Unidas 1084 y Amazonas, Edificio LA PREVISORA, 6to piso oficina 604, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **JURADO Y FIALLO NEGOCIOS ASOCIADOS S.A**, integrada por los siguientes accionistas:

- El señor Guillermo Enrique Jurado Dávalos, propietario de setecientas acciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a USD \$ 700,00 (Setecientos Dólares de los Estados Unidos de América), pagadas en su totalidad.
- La señora Betty Fernanda Fiallo Salas, propietaria de cien acciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a USD \$ 100,00 (Cien dólares de los Estados Unidos de América), pagadas en su totalidad

Por decisión de los presentes, Actúa como Presidente de la Junta, el señor Pedro Martin Jurado Fiallo, Presidente de la Compañía, y como Secretaria, la señora Carlota Monserrat Fiallo Salas, en su calidad de Gerente General.

La Secretaria procede a realizar la lista de accionistas y certifica que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, razón por la cual, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía.

A continuación el Presidente expresa a los presentes que el Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- 1 Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al período 2016.**
- 2 Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al período 2016.**
- 3 Aprobación de los Estados Financieros de JURADO Y FIALLO NEGOCIOS ASOCIADOS S.A cortados al 31 de diciembre de 2016, y resolver sobre los resultados económicos del 2016.**
- 4 Aprobación del Informe de los Auditores Externos correspondientes al período 2016.**
- 5 Nombramiento de Comisario principal para año 2017.**
- 6 Nombramiento de Auditor Externo para año 2017.**

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse, quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1. Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2016:

Toma la palabra el Presidente, quien da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio financiero del año 2016, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General.

2. Aprobación del Informe de la Comisario correspondiente al año 2016.

El Presidente procede a dar lectura al informe presentado por la Señorita Ana Espín. Referente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Comisario.

3. Aprobación de los Estados Financieros de JURADO Y FIALLO NEGOCIOS ASOCIADOS S.A cortados al 31 de diciembre de 2016, y resolver sobre los resultados económicos del 2016.

Toma la palabra el Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al año 2016; los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

Se señala que la utilidad del presente ejercicio de la empresa es de USD \$386.527.13 (Trescientos ochenta y seis mil quinientos veinte y siete 13/100 Dólares de los Estados Unidos de América), valor que será distribuido entre los accionistas en proporción al porcentaje de participación que mantienen en la empresa y, se delega al Gerente la forma como la oportunidad para el pago de estos dividendos.

Los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2016.

4. Aprobación del Informe de los Auditores Externos correspondientes al período 2016.

Por Secretaría se procede a dar lectura al informe presentado por los Auditores Externos, la firma **RUSELL BEDFORD ECUADOR S.A.** sobre el ejercicio económico 2016.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe presentado por la Compañía **RUSELL BEDFORD ECUADOR S.A.**

5. Nombramiento de Comisario Principal para año 2017.

El Presidente toma la palabra y propone que, por su experiencia, la señorita Ana Espín sea la Comisario Principal de la Compañía.

La Junta decide por unanimidad elegir a la señorita Ana Espín para el período 2017.

6. Nombramiento de Auditor Externo para año 2017.

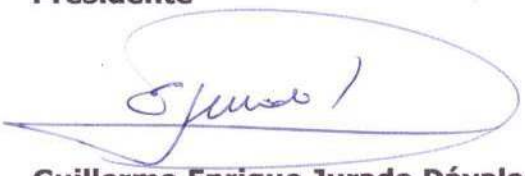
El Presidente toma la palabra y propone, reelegir a la firma **RUSELL BEDFORD ECUADOR S.A.** como Auditora Externa de la Compañía para el ejercicio económico 2017.

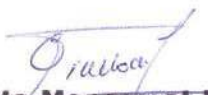
La Junta decide aceptar la moción propuesta por el Presidente y por unanimidad decide reelegir a la firma **RUSELL BEDFORD ECUADOR S.A.** Auditora Externa de la Compañía para el ejercicio económico 2017.

Por no tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por todos miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

El Presidente procede a dar por terminada la reunión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 13:30, firmando conjuntamente con los accionistas que certifica.


Pedro Martín Jurado Fiallo
Presidente


Guillermo Enrique Jurado Dávalos
Accionista


Carlota Monserrat Fiallo Salas
Secretaria de Junta


Betty Fernanda Fiallo Salas
Accionista